

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7708

Aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión definitiva de una plaza de trabajador/a social, personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de ocupación pública de 2015, mediante el sistema de concurso-oposición

Por Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales de 11 de julio de 2017 se ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con la base cuarta de las bases específicas para la selección y la provisión definitiva de una plaza de trabajador/a, personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de ocupación pública de 2015, convocada por Decreto de Presidencia de fecha 29 de marzo de 2017.

Visto que el día 6 de julio de 2017 ha finalizado el plazo para que las personas aspirantes excluidas pudiesen rectificar los defectos que motivaron su exclusión, si fuese el caso, todo ello teniendo en cuenta que los errores de hecho podrán corregirse en cualquier momento, de oficio o a petición de la persona interesada.

Visto el informe propuesta emitido en fecha 11 de julio de 2017 por la jefe de la Sección de Recursos Humanos con el visto bueno del consejero ejecutivo de Economía y Hacienda, en sustitución de la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales (DP 2017000730 de 7 de julio de 2017)..

En uso de las facultades que tengo conferidas, de acuerdo con lo que se prevé en el apartado primero *k* del Decreto de Presidencia núm. 287/2015, de fecha 8 de julio (BOIB núm. 103, de fecha 10 de julio), de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consejo Insular de Ibiza,

RESUELVO

1. APROBAR de conformidad con la base cuarta de las bases específicas para la selección y la provisión definitiva de una plaza de trabajador/a social, personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de ocupación pública de 2015, la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo que seguidamente se detalla:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS:

ORDEN ALFABÉTICO	NÚM. ENTRADA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRUEBA LENGUA CATALANA
1	11105	ÁGUILA RAYA, CATALINA	47.250.377-M	Exenta
2	11927	BARRIOS DE LA MORENA, JAIME	05.698.573-R	No exento
3	11684	BERLANGA RUBIO, CARLOS	47.254.295-J	Exento
4	12053	BLAY CATALÀ, MARIA TERESA	24.380.445-P	Exenta
5	11424	CAPITÁN ROMERO, EMMA	46.953.304-T	Exenta
6	10352	CARDONA TORRES, SONIA	46.959.532-H	Exenta
7	11908	CARRILLO ROSALES, SILVINA MARCELA	02.635.559-N	No exenta
8	12058	DÍAZ GÁLVEZ, PALOMA	76.625.843-D	Exenta
9	11554	LÓPEZ FERNÁNDEZ, AROA	38.845.304-Y	No exenta
10	11883	MÁRQUEZ TORRES, NATIVIDAD	46.951.517-F	Exenta
11	12054	MOLINA-PRADOS RUIZ-ARAGÓN, ALFREDO	05.701.565-A	No exento
12	12044	NAVAL ESCARTÍN, VIRGINIA	17.738.514-V	Exenta
13	11701	PARDO FERNÁNDEZ, ERNESTO	46.951.271-Z	Exento
14	12036	RAMÓN CANDELA, ANDREA	41.459.560-J	Exenta
15	11783	RIERA TUR, NEUS	47.250.783-C	Exenta
16	11073	ROJANO VENDRELL, ESTHER	47.650.478-K	Exenta
17	11869	ROMÁN DELGADO, CRISTINA	47.250.035-P	No exenta



<i>ORDEN ALFABÉTICO</i>	<i>NÚM. ENTRADA</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>PRUEBA LENGUA CATALANA</i>
18	12029	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, VANESA	45.838.436-B	Exenta
19	11842-12016	TORRES FERNÁNDEZ, ALMUDENA	47.252.456-Z	Exenta
20	12057	TORTAJADA MARÍ, SARA	47.259.208-G	Exenta

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS:

<i>ORDEN ALFABÉTICO</i>	<i>NÚM. ENTRADA</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>MOTIVO</i>
1	12623	PLAZA GIMÉNEZ, PATRICIA	47.252.318-Z	Socilitud fuera de plazo

La prueba de catalán se realizará el día 21 de julio de 2017, a las 9 horas, en la planta baja, sala 3 en la Sede del Consejo Insular de Ibiza.

El primer ejercicio correspondiente a la prueba teórica de la fase de oposición se realizará el día 25 de julio de 2017, a las 9 horas, en la planta baja, sala 3 en la Sede del Consejo Insular de Ibiza.

Las personas aspirantes deberán ir provistas del documento nacional de identidad”

Ibiza, 12 de julio de 2017

El consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Hacienda

en sustitución de la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales
(DP 2017000730 de 7 de julio de 2017)

Gonzalo Juan Ferragut

